

TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA CAMPAÑA “PROGRAMA DE LEALTAD THE HUB”

1. Objeto

El presente documento establece los términos y condiciones aplicables a la campaña promocional denominada “Programa de Lealtad THE HUB” (en adelante, la “Campaña”), organizada por el centro comercial THE HUB (en lo sucesivo, “El Organizador”), en colaboración con diversas marcas participantes (en lo sucesivo, “Las Marcas Participantes”).

2. Descripción de la Campaña

La Campaña tiene como finalidad premiar la lealtad de los visitantes del centro comercial THE HUB mediante la entrega de tarjetas de sellos, las cuales serán otorgadas por las Marcas Participantes y THE HUB a los participantes que realicen visitas o compras en sus establecimientos.

3. Mecánica de Participación

- Cada Marca Participante entregará al público general una tarjeta de lealtad exclusiva de su establecimiento.
- The HUB hará entrega de 12,000 (doce mil) tarjetas en total, ya sea de forma directa por parte del Centro Comercial o a través de las marcas participantes.
- Por cada visita o compra (según lo determine cada Marca Participante en sus propios términos y condiciones), se colocará un sello en la tarjeta.
- Para completar la tarjeta, el participante deberá obtener un total de 9 sellos con el establecimiento directamente y el décimo sello lo dará THE HUB.
- Las tarjetas completas deberán ser presentadas en las oficinas de MiRA, ubicadas dentro de THE HUB, para recibir el premio correspondiente.

4. Beneficios Progresivos

Las Marcas Participantes podrán ofrecer beneficios exclusivos en las siguientes etapas de la tarjeta de lealtad:

- En la 3ª visita: beneficio exclusivo o promoción que designará directamente cada marca participante.
- En la 6ª visita: beneficio exclusivo o promoción que designará directamente cada marca participante.



Here is next.

- En la 9ª visita: beneficio exclusivo o promoción que designará directamente cada marca participante.
- En la 10ª visita, una vez completada la tarjeta, el cliente podrá canjearla por un premio general otorgado por el Organizador (The Hub).

5. Premios

Los premios se entregarán de la siguiente forma:

- Las primeras 20 personas que entreguen su tarjeta completa recibirán una hoodie o un vaso edición especial de THE HUB (sujeto a disponibilidad).
- Las siguientes 100 personas recibirán un vaso edición especial de THE HUB.
- Los premios están sujetos a disponibilidad y se entregarán hasta agotar existencias.
- Los premios no son transferibles ni canjeables por dinero en efectivo.

6. Condiciones Generales

- Las tarjetas solo serán válidas en la Marca Participante. No se permite combinar sellos entre marcas diferentes.
- Cada sello corresponde a una visita única. No se entregarán sellos retroactivos.
- THE HUB y MiRA se reservan el derecho de verificar la autenticidad de las tarjetas y de los sellos.
- Esta Campaña será válida únicamente en las fechas establecidas y podrá ser modificada, suspendida o cancelada en cualquier momento sin previo aviso, a discreción del Organizador.
- El uso indebido de la promoción, tarjetas alteradas o uso fraudulento invalidará la participación del cliente.
- La participación en esta Campaña implica la aceptación total de estos Términos y Condiciones.
- Los beneficios otorgados en el marco de la presente campaña deberán ser redimidos directamente ante la Marca Participante correspondiente, quien será la única responsable del cumplimiento, condiciones y entrega de los mismos.
- THE HUB entregará un total de 120 premios, consistentes en una hoodie o un termo, a elección de la organización y sujeto a disponibilidad. En el caso de las hoodies, la



Here is next.

talla estará sujeta a disponibilidad al momento de la entrega, sin posibilidad de cambio posterior.

7. Entrega de premios: El participante podrá redimir el premio en las Oficinas de MIRA ubicadas en planta alta en zona de servicios en un horario de lunes a viernes de 9:00 a 14:00, así como el sábado 23 de Agosto y sábado 27 de septiembre de 2025 en un horario de 12:00 a 15:00.

8. Vigencia de la Campaña

La Campaña estará vigente del 15 de julio al 31 de Diciembre de 2025, o hasta agotar existencias de los premios, lo que ocurra primero.

8. Marcas Participantes y Beneficios Específicos

Cada Marca Participante ofrecerá beneficios específicos para sus clientes conforme a su criterio. A continuación, se enlistan los beneficios por marca:

1. PeppyMon

- 3ª visita: 1 hora gratis para un niño
- 6ª visita: Entrada por 3 horas gratis para 1 niño y 1 adulto
- 9ª visita: Entrada libre todo el día para 1 niño y 1 adulto

2. Fitsi

- 3ª visita: 1 Day Pass
- 6ª visita: 1 inscripción a la membresía mensual sin costo
- 9ª visita: Pase gratis por 15 días

3. Cinedot

- 3ª visita: Palomitas gratis
- 6ª visita: 1 cortesía + palomitas grandes
- 9ª visita: 2 cortesías + palomitas grandes

El participante deberá de realizar una Compra mínima de \$350.00 M.N. en dulcería para obtener un sello.

4. Revive



Here is next.

- 3ª visita: 15% de descuento en Day Pass o terapia de contrastes
- 6ª visita: Cold Plunge gratis
- 9ª visita: Cualquier membresía sin costo de inscripción

5. Eden Ice

- 3ª visita: 1 llavero de regalo
- 6ª visita: 1 hora en la pista de hielo gratis
- 9ª visita: 1 termo de regalo

El participante deberá de realizar una Compra mínima de \$150.00 M.N. para obtener un sello.

Únicamente se podrá obtener un sello por día.

6. Kingpin

- 3ª visita: Compra 1 hora de boliche y recibe 1 hora de dardos gratis
- 6ª visita: Compra 1 hora de boliche y recibe 1 hora en las cajas de bateo
- 9ª visita: 2 horas gratis en tu actividad favorita

7. Mindful

- 3ª visita: 65% de descuento en una clase a elección
- 6ª visita: 1 clase gratis
- 9ª visita: Clase gratis para ti y un acompañante

8. Calisto

- 3ª visita: 1 Day Pass
- 6ª visita: Trial de 3 días
- 9ª visita: 2x1 en mensualidad (\$2,400 por dos personas)

9. Jurisdicción y Legislación Aplicable

Este documento se regirá e interpretará conforme a las leyes aplicables de los Estados Unidos Mexicanos. Cualquier controversia derivada de esta Campaña será resuelta por los tribunales competentes de la Ciudad de México, renunciando



Here is next.

expresamente las partes a cualquier otra jurisdicción que pudiera corresponderles por razón de su domicilio presente o futuro.